

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

52 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Creatividad y producción de una campaña de publicidad sobre prevención de la violencia de género y servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid, durante el año 2010”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Número de expediente: 18-AT-11.2/2010 (52/2010).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción: Creatividad y producción de los materiales necesarios para realizar una campaña de publicidad institucional con la finalidad de llevar a cabo la concienciación de la población madrileña acerca de la prevención de la violencia de género y promocionar el servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 79341400-0.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 254.237,29 euros.
— IVA: 18 por 100.
— Importe total: 300.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: “Tragos Bonnange Wiesendanger Ajroldi de España, Sociedad Anónima” (“TBWA España, Sociedad Anónima”).
 - c) Importe de la adjudicación:
— Importe neto: 222.000 euros.
— IVA: 18 por 100.
— Importe total: 261.960 euros.

Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 23 de noviembre de 2010.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, PDF (Resolución de 7 de abril de 2010), la Subdirectora General Económico-Presupuestaria, Lourdes Barreda Cabanillas.

(03/46.282/10)